



SEMOMI
Secretaría de Movilidad

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca
03 JUL 2019
11:22 hrs
RECIBIDO Sin anexos
Oficialía de Partes

ÁREA:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
OFICIO:	SEMOVI/DJ/UT/161/2019.
ASUNTO:	SE SOLICITA SE DECLARE CONCLUIDO EL PRESENTE ASUNTO.
R. R.	174/2017

San Antonio de la Cal, Oax., a 01 de julio de 2019.

LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RAMÍREZ.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE OAXACA.

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca
03 JUL 2019
14:34 hrs
RECIBIDO
Secretaría General de Acuerdos

En alcance al acuerdo de fecha nueve de enero de dos mil dieciocho, emitido por esta Secretaría de Acuerdos en su carácter de Secretario General de Acuerdos, en el expediente número SEVITRA/DJ/UT/0007/2018, para que manifestara lo que a su derecho conviniera"; al respecto le solicito lo siguiente:

Toda vez que a la fecha no obra constancia alguna de inconformidad por parte del recurrente, en consecuencia, le solicito declare el cumplimiento de la resolución de fecha treinta de octubre de dos mil diecisiete, por parte de esta Secretaría de Movilidad (antes Secretaría de Vialidad y Transporte); lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar, con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interno de la Secretaría de Vialidad y Transporte, en apego a lo establecido en el artículo Quinto transitorio del Decreto número 1532, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el día dos de agosto de dos mil dieciocho.

Sin otro asunto en particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
"EL RESPETO AL DERECHO BIENO ES LA PAZ"



ORFA MICAELA PÉREZ BOHORQUEZ.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.
Gobierno del Estado de Oaxaca 2016-2022
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. MARIANA ERANDI NASSAR PIÑEYRO.- Secretaria de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.- Para su conocimiento.
C.c.p. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN.- Director Jurídico de la Secretaría de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.- Mismo fin.

Av. Carlos Gracida No.9 La Experimental
San Antonio de la Cal. Oaxaca - C.P. 71236
Tel. (951) 5016691 Ext. 1305

X
M
U
P
O
P
C
O
E
X
P
O
M
M
M